

gía á la nación francesa por cima de todas, por haber marchado en el camino de la igualdad durante tantos siglos. La clase media tiene por antepasados á los siervos; y hé ahí por qué trabajó sin descanso en la ruina de la aristocracia feudal; hé ahí por qué tomó partido á favor de la monarquía, que veía también sus rivales y sus enemigos en los grandes vasallos. M. Guizot declara que el poder real estaba muy cercano, por lo menos en principio, á la monarquía absoluta; bien pudiera haber dejado á un lado su reserva, y decir sin rodeos que el antiguo régimen era la monarquía absoluta; pronto lo sabremos por boca del rey que ha venido á ser como el tipo de la monarquía francesa, Luis XIV. Eso no obsta para que Guizot celebre como un hecho único en la historia la formación y el crecimiento de la clase media en Francia: "En ninguna parte la burguesía recibió tan completo desarrollo ni tuvo una suerte tan ancha y tan fecunda como en Francia. Hubo municipios en toda la Europa, en Italia, en España, en Alemania, en Inglaterra; pero los municipios de Francia no son aquellos que como tales, bajo ese nombre y durante la Edad Media, han representado el mayor papel y merecido el más alto lugar en la historia. Sin embargo, es en Francia donde la burguesía ha concluido por adquirir la preponderancia más decisiva. Ha habido municipios en toda la Europa, pero sólo en Francia ha habido verdaderamente clase media. Esa clase que vino á realizar en 1789 la Revolución francesa es ella misma una misión, una potencia que sólo pertereco á nuestra historia, y que inútilmente buscaríamos en otra parte," (1).

Cuando M. Guizot describía esa glorificación de la clase media, gozaba la Francia del régimen representativo, y se podía creer que el porvenir de la libertad estaba asegurado. De ello estaba persuadido el historiador francés cuando añade que la clase media, después de haber fundado la monarquía absoluta, combatió el realismo y cambió la monarquía pura en monarquía constitucional. Si M. Guizot hubiese escrito después de 1848, ¿hubiese empleado el mismo lenguaje? Sí, el destino de la clase media parecía maravilloso si no se considera más que el movimiento hacia la igualdad; y es cierto que en ningún país de Europa es tan completa como en Francia la igualdad de las clases.

(1) GUIZOT, *Historia de la civilización en Francia*, lec. 46.

Pero el espectáculo cambia grandemente cuando se buscan los destinos de la libertad. Aquel desarrollo de la clase media que tanto aplaude Guizot, y que nosotros aplaudimos también en tanto que absorbe todas las clases en la nación, tiene otro aspecto que nosotros deploramos con todos los amantes de la libertad: el progreso de la igualdad se ha hecho siempre á expensas de la libertad. La razón consiste en que Francia, como las repúblicas de la antigüedad, aspirando á la igualdad, va llevada del amor á la dominación: la democracia lucha por llegar á ser soberana. De ahí esas sangrientas insurrecciones en que los vencedores, sean los que quieran, sólo piensan en exterminar á los vencidos, sin embargo de que unos y otros son miembros de una misma nación. No siendo, pues, la verdadera igualdad, la igualdad de derecho, la que persigue la clase media, ¿como había de poder prosperar y desenvolverse el espíritu de libertad? Asistamos á alguna de esas revoluciones que los historiadores franceses encuentran tan admirables, por lo menos en sus resultados, y las veremos terminando siempre por un desmedro de la libertad, por un acrecentamiento del poder real ó por la omnipotencia de la democracia (a).

III

El primer albor de la democracia francesa es la insurrección de la Jaquería. ¿Qué querían los desgraciados habitantes de los campos á quienes los señores, en medio de su orgullo, dieron el nombre de jacobos? El historiador del feudalismo, Froissart, nos lo va á decir: "Algunas gentes de las poblaciones campestres, sin jefe, se reunieron en el Beauvais y dijeron que todos los nobles del reino de Francia manchaban y traicionaban el reino y que sería un gran bien destruirlos á todos. Y cada uno de ellos dijo: ¡Así debe ser, así debe ser! Menguado sea aquel que quiera evitar el que sean exterminados todos los nobles. Cuando se reunieron y se separaron sin tomar otro acuerdo, por todas partes acudían gentes que acrecentaban el número; y cuan-

(a) El sistema y las teorías de Thierry y de Guizot que aquí impugna tímidamente y á medias Laurent han sido objeto de una crítica tan razonada como sana y bien encaminada por parte de Edgar Quinet en todas sus obras, pero especialmente en el folleto que titula *Filosofía de la historia de Francia*, que hace parte, en la edición francesa de Pagnerre, 1865, del tomo III.—(N. del T.)

do se les preguntaba por qué hacían aquello, respondían que lo ignoraban, pero que lo veían hacer á los otros y lo hacían también," (1). ¿Y qué hacían? Pues exterminaban á los nobles. "Sólo las escenas de la rebelión de los negros en Santo Domingo pueden dar una idea de lo que pasó en los castillos invadidos por la Jaquería: se mataba hasta á los niños que aún no habían hecho mal," dice de Nangis, el continuador de la crónica (2).

Gentes armadas de palos y de cuchillos no podían luchar, á pesar de su número, contra los barones feudales, armados de hierro de pies á cabeza, y los campesinos sucumbieron. ¿Y qué hicieron los vencedores? Los exterminaron como aquéllos habían hecho con ellos: incendiaron las aldeas matando á villanos y á siervos, culpables ó inocentes, por las casas, por los campos, por todas partes donde los encontraban; comarcas enteras quedaron despobladas: "Hicieron tan gran destrozo los nobles de Francia, dice un cronista, que no había necesidad de Ingleses para destruir el país; porque en verdad, enemigos del reino, como eran los Ingleses, no hubiesen podido hacer más en daño de Francia que hicieron sus nobles," (3). En esas palabras hay una dolorosa verdad: las clases estuvieron siempre en Francia como ejércitos enemigos sobre un campo de batalla; en el siglo XIV quisieron exterminarse; en el XVIII se descubre la misma tendencia, como nos lo van á decir los hombres del 89 y del 93.

Se ha dicho que *las jaquerías* no fueron más que una rebelión de siervos, y que es en la historia de los municipios donde hay que buscar las tendencias y el genio de la clase media. Está muy bien; no negaremos que en los municipios de Francia había aspiraciones á la libertad; ya las hemos señalado en otra parte (4). Recordemos aquella enérgica reivindicación de la inviolabilidad del domicilio que está consignada en nuestros antiguos fueros: "Por pobre que sea un hombre, en su casa es rey." Recordemos que todas las cartas-pueblas consignaban garantías en favor de la libertad individual. Pero allí mismo se ve ya la lucha entre las dos contrarias tendencias que parece se disputan á

(1) Crónica de FROISSART, lib. I, parte 2.^a, c. LXV.

(2) MARTIN, *Historia de Francia*, t. v, p. 197.

(3) El continuador de Nangis.—MARTIN, *Historia de Francia*, tomo v, p. 199.

(4) Véanse mis *Estudios sobre la historia de la humanidad*, parte séptima.

la Francia, el genio de la libertad y el genio de la igualdad; este último fué el que triunfó en el movimiento comunal, y ese espíritu no es otra cosa más que la ambición de dominar. Es un error creer que la emancipación de los comunes propendía á la libertad general (a). La Edad Media no conocía más que una libertad privilegiada que consistía en el ejercicio del poder soberano: el señor feudal era rey en su señorío, y los burgueses quisieron ser reyes en el recinto de las ciudades. El señor tenía el nuevo y mixto imperio, y lo mismo sucedió en las ciudades. Los vasallos hacían la guerra y celebraban tratados por sí; también se vió á los municipios hacer la guerra y negociar. ¿Quién ejercía aquella soberanía? Una aristocracia burguesa que oprimía á las clases inferiores. Allí donde la democracia fué bastante fuerte luchó contra los burgueses; pero ¿fué por la igualdad? No, por la dominación. ¿Quién se aprovechó, en definitiva, de esas luchas? En Francia, la monarquía, la cual acudió en socorro de los oprimidos; pero para poner fin á la opresión no encontró medio mejor que el de confiscar las franquicias municipales, y ya no quedó en las ciudades de Francia más burguesía dominante. ¿Eso se llamó igualdad? ¡Triste igualdad aquella que no tiene derechos que ejercitar! ¡Es la igualdad bajo el despotismo! (1).

IV

Se dice que los déspotas fueron los representantes de la democracia. ¡Demócratas Luis XI, Richelieu y Luis XIV! Sí, á la manera de los Césares, órganos de la plebe. Bajo aquel régimen de una supuesta democracia, real ó imperial, no hay, verdaderamente, más que un hombre que sea libre, porque la libertad era la soberanía, y el príncipe solo ejercía el poder soberano, aun cuando lo ejercía en nombre del pueblo. Verdad es que Luis XI afectaba ser un aldeano por el tono, el vestir y los modales, y que conversaba familiarmente con toda clase de personas; pero ¿era eso una razón para considerar aquel terrible nivelador como un dictador democrático, como órgano de las clases traba-

(a) Después de lo que acaba de decir el autor citando, aunque muy de pasada, las garantías de la libertad individual que tenían los fueros y cartas-pueblas, el error no está en creer que la emancipación de los municipios propendía á la libertad general; el error está en negarlo ó en mixtificarlo.—(N. del T.)

(1) Véanse mis *Estudios sobre el feudalismo* (parte séptima).

jadoras? Agustín Thierry lo cree y no quiere que Luis XI sea de la raza de los tiranos egoístas: era, dice, un novador implacable que nosotros comprendemos sólo después de haber visto trabajar á sus sucesores durante la Revolución francesa. Luis XI, por consiguiente, debía ser de la familia de Dantón y Robespierre. Ya hemos dicho que es imposible que un rey sea demócrata. Bajo cierto aspecto, se puede comparar el rey de Francia á los revolucionarios, en el sentido de que quería destruir todos los privilegios, y para destruir los privilegios entregó al hacha del verdugo los privilegiados. Pero los revolucionarios, hombres del pueblo, combatían por el pueblo, mientras que los reyes, egoístas de profesión, no lucharon nunca más que por la monarquía. Es, por lo tanto, hacer un elogio singular de un monarca el compararle á los hombres del 93. Thierry confiesa que los montañeses consideraban todos los medios legítimos para imponer á los hechos el yugo de sus ideas (1). Funesta moral y que bastaría para anatematizar á todos los dictadores democráticos, porque vicia la conciencia general, y á ese precio, la misma libertad saldría demasiado cara, y, por mejor decir, dejaría de ser un beneficio.

Richelieu merece un lugar entre los reyes, siendo de la raza de los déspotas que buscan en la grandeza de una nación su propia grandeza. Pero el egoísmo corrompe todo lo que toca: las naciones no pueden llegar á ser grandes bajo la mano del despotismo, porque la verdadera grandeza es inseparable del desarrollo de las fuerzas individuales; ¿y cómo habían de progresar los individuos sin la libertad? Importa, sin embargo, hacer constar los hechos, y para ello, veamos lo que los historiadores franceses elogian en el gran ministro; su apreciación tendrá para nosotros más interés que los hechos y los triunfos del cardenal, porque acreditará que es aquello á lo que la raza francesa da más importancia, y veremos que es la igualdad, y que ésta, en definitiva, es el goce del poder.

Richelieu, dice Agustín Thierry, quiso acelerar tanto el movimiento hacia la *unidad é igualdad* civiles y llevarlas tan lejos, que en adelante fuese imposible retroceder (2). Pero ¿qué es aquella uni-

(1) A. THIERRY, *Colección de documentos inéditos para la historia del tercer estado*, t. 1, Introducción, p. 75.

(2) A. THIERRY, *Colección de documentos inéditos para la historia del tercer estado*, t. 1, Introducción, p. 185.

dad más que la concentración de todos los poderes en las manos del monarca? Y ¿qué era aquella *igualdad* sino la destrucción de todos los obstáculos que las corporaciones privilegiadas oponían al poder absoluto del monarca? Richelieu introdujo el principio democrático en el ejército, por la facultad á todos otorgada de ganar y ascender los grados de la milicia. "El soldado, dice la ordenanza de 1629, puede, por sus servicios, llegar á los cargos y grados de la oficialidad, de grado en grado, hasta el de capitán, y de éste en adelante, si se hace digno de ello." Esto era elevar la clase popular á la nobleza (1). De otra parte, Richelieu quiso fundir la nobleza en la clase popular. La ordenanza de 1629 dice (2): "Para invitar á nuestros súbditos, de cualquiera calidad y condición que sean, al comercio marítimo y terrestre y dar á conocer que nuestra intención es alentar y honrar á los que en él se ocupen, mandamos que todos los nobles que entrasen en sociedad y participación de las empresas marítimas consagradas al tráfico no perderán por eso los privilegios de nobleza... Y que aquellos que no fuesen nobles gocen de los privilegios de nobleza si han obenido durante cinco años en aquel ejercicio un buque de doscientas ó trescientas toneladas..."

Hé aquí los hechos. ¿Era efectivamente la verdadera igualdad la que Richelieu quería favorecer? Al mismo tiempo que permitía á los nobles enriquecerse, fomentaba en las clases trabajadoras el deseo de elevarse y les enseñaba que se elevarían ennobleciéndose; de modo que alimentó y halagó el vicio capital de la raza francesa, la vanidad. ¿Y fué la igualdad la que se aprovechó de esas medidas, ó fué más bien el espíritu de dominación? ¿Y qué fué de la libertad, que es inseparable de la igualdad verdadera? Pero Richelieu no lo entendía así. Aun quedaban en el siglo XVII algunos restos de los fueros y franquicias municipales. ¿Qué hizo de ellos Richelieu? Thierry responde que el tiempo de las ciudades libres había pasado ya. La misma ordenanza que introdujo la *igualdad* en el comercio y en el ejército decretó la *uniformidad del régimen municipal*; y ¿dónde fué á buscar su ideal? Quiso que todas las corporaciones quedaran reducidas en cuanto fuera posible al régimen y fun-

(1) Ordenanza de 1629, art. 229.

(2) Ordenanza de 1629, art. 452.

ciones de la de París (1), siendo así que París no había tenido nunca verdadero municipio libre. Aquella disposición equivalía á no dejar libertad en los municipios, por consiguiente, ni actividad local, nada de lo que los Ingleses llaman *self-government*, nada más que la acción irresistible del poder central. Hay más; la clase media había pedido la emancipación de los mañeros. Hé aquí una emancipación que tendía á la igualdad, por lo menos en cuanto á la libertad; sin embargo, el gran demócrata Richelieu la negó.

¿Qué importa? se dice. Richelieu no dejó de ser por eso un gran nivelador. Si basta hacer una guerra á muerte á los privilegiados, ciertamente el cardenal merece el título de grande. Pero ¿no se debe considerar cuál era el fin de aquella guerra á muerte? La primera condición para ser demócrata es amar al pueblo, y Richelieu ha tenido buen cuidado de enseñarnos el afecto que profesaba á la clase popular, á la que quería elevar: "Todos los políticos, dice, están de acuerdo en que, si los pueblos estuviesen muy á sus anchas, sería imposible contenerlos en las reglas de su deber... La razón no permite eximirlos de toda carga, porque perdiendo en tal caso la marca de su sujeción, perderían también la memoria de su estado, y porque si estuviesen libres de tributos creerían estarlo de obediencia. Es necesario compararlos á los mulos, que una vez habituados á la carga, se estropean por un largo descanso más que por el trabajo." (2). Hé ahí una máxima que explica el estigma puesto por Montesquieu al más grande de los ministros que ha tenido la Francia: "Es uno de los hombres más perversos que han existido," dice el autor del *Espíritu de las leyes*. El juicio es demasiado severo. No olvidemos que el cardenal era rey, y que como tal es necesario apreciarle. Tenía infinitamente más talento que los príncipes á quienes la lisonja prodiga el título de grandes, y no era más malo que ellos, porque su maldad consistía en egoísmo y en esa fatal convicción de que todos los medios son lícitos para aumentar el poder de los monarcas y la gloria de aquellos que se lo procuran.

V

A memos la igualdad; pero guardémonos de recibirla de las manos de un déspota: los regalos del

(1) Ordenanza de 1629, art. 412.

(2) Testamento del cardenal Richelieu, parte 1.ª, c. IV, nota 5.

despotismo son funestos para los que los aceptan. Todavía nos gusta menos Luis XIV que Richelieu: el ministro tiene una grandeza personal que seduce; pero ¿qué es lo que hay de grande en Luis XIV? Su egoísmo, que es monstruoso, y su despotismo, que no lo es menos. Se cita en favor del rey demócrata el testimonio de Saint-Simón. El noble duque, muy infatuado con el orgullo de raza, llama al reinado de Luis XIV *reinado de vil burguesía*, y no faltan hechos en apoyo de esa singular acusación. Dejemos hablar á Saint-Simón, toda vez que la vivacidad de su crítica aumenta el peso de su opinión: "El rey y Louvois, dice, hicieron también que toda persona de calidad, en edad de servir, no difiriese entrar en el servicio. *Fué aquello una destreza para acostumbrar á los señores á la igualdad y á familiarizarse con todo el mundo; así se perdió la idea de que había gentes nacidas para mandar á los demás*. Todas las personas de calidad, sin más excepción que la de los príncipes de la sangre, quedaron sujetas á principiar por el grado de cadetes en los guardias de Corps. *Y allí se obligaba por fuerza á todos á andar confundidos con toda clase de gentes, que era lo que el rey pretendía en aquel noviciado*." Hasta el grado de coronel, el ascenso no tenía reglas fijas; de ese grado en adelante, Louvois establece lo que se llamó el *orden de escala*, es decir, que, no siendo por acciones extraordinarias, sólo se ascendiese por la antigüedad, lo cual quitaba todo privilegio de nacimiento y de favor. "Todos los señores, continúa Saint Simón, andan mezclados con los oficiales de todas clases, y de ahí poco á poco vendrá el olvido de todos y en todos, de toda diferencia personal y de origen, y no existirá más que ese estado de servicio militar convertido en popular. *Grandes y pequeños se ven obligados á entrar y permanecer en el servicio, y á ser en él un vil pueblo en completa igualdad*." (1).

Y el mal no paraba ahí, sino que en la corte, santuario de fútiles distinciones y de honores artificiales, antes del nacimiento se conferían ya cargos. Los mariscales, fuesen ó no fuesen nobles, precedían á los duques; y los ministros, aun cuando hijos de la clase media, no tenían por cima de ellos más que á los príncipes de la sangre, y sus mujeres eran admitidas á la mesa del rey. Sobre ese escándalo y sobre las pequeñeces del antiguo

(1) Memorias de SAINT-SIMÓN, t. XII, p. 67.

régimen es preciso oír la ingenua indignación de Saint-Simón: "De ahí que los secretarios de Estado y los ministros vayan dejando sucesivamente la capa, después el cuello, en seguida el capotillo, en seguida la sobvesta, para vestirse después como las personas de calidad; de ahí el que hayan tomado los modales y después las ventajas de las personas de distinción, y por escalones hayan sido admitidos á comer con el rey, y sus mujeres, al principio bajo pretextos personales, como madama Colbert, mucho tiempo antes madama Louvois, y años después todas, á título del derecho que les daba el cargo de sus maridos, á comer y entrar en los coches y á no ser en nada diferentes de las mujeres de primera calidad," (1).

Ya se ve que la igualdad de Luis XIV era la misma de Richelieu; no era la santa igualdad que estima al hombre á título de hombre, cualesquiera que sean las funciones que él desempeñe; se excitaba á las clases populares á que se igualasen á la nobleza, se ensanchaban las filas y se extendían los privilegios del nacimiento á los villanos, y se alimentaba el espíritu de orgullo, de vanidad y de dominación. Esto podía incomodar á los grandes señores; pero ¿qué ganaba el pueblo en verdadera consideración? Sólo había duques y pares, tales como Saint-Simón, que lanzasen gritos de despecho: "De ahí la elevación de la pluma y de la toga y el aniquilamiento de la nobleza hasta el punto prodigioso que hoy se ve y se siente lo que esas gentes de pluma y de toga han sabido bien sostener agravando cada día su yugo; de suerte que han llegado las cosas al extremo de que el más gran señor no puede ser bueno para nadie, y que en mil maneras diferentes dependa del más vil pechero," (2).

Los historiadores franceses se llenan de admiración ante el gran rey que, en medio de las pompas de su corte, era nivelador á su modo, y para quien el mérito tenía derechos superiores á los del nacimiento. Luis XIV, dice Agustín Thierry, trabajaba por hacer completa la unidad del país, y preparaba, *sin saberlo*, el advenimiento de la gran comunidad una y soberana de la nación (3). Decir que Luis XIV preparó la soberanía del pueblo

sin saberlo es decir que no es al rey á quien se debe el mérito de los beneficios de su gobierno, suponiendo que sean tales beneficios, sino que se deben á Dios. Pero ¿es cierto que Luis XIV fué el instrumento de la Providencia en el sentido de que, á través de la monarquía absoluta, encaminó los pueblos hacia su futura emancipación? ¿Es verdad que realizó el progreso por los mismos medios que parecían contrariarle? (1). Del árbol se juzga por el fruto que da. Vauban nos dirá lo que vino á ser el pueblo de Francia bajo un régimen que el duque de Saint-Simón llama *popular*, régimen que, según los historiadores franceses, preparó el advenimiento de la nación soberana: "De todas las investigaciones que yo he podido hacer de muchos años á esta parte he podido deducir con seguridad que, en estos últimos tiempos, ha quedado reducida á la mendicidad y mendiga efectivamente la décima parte del pueblo; que cinco de las otras nueve partes no están en situación de dar limosna á aquella, porque ellos mismos se ven reducidos, con escasa diferencia, á aquella triste condición; que de las otras cuatro partes restantes, las tres viven estrechamente y están llenas de deudas, y que en la décima, donde yo coloco la milicia y la toga, eclesiásticos y seglares, la alta nobleza, la hidalguía y las personas con cargos militares ó civiles, los grandes comerciantes, los burgueses propietarios y acomodados, apenas se pueden contar cien mil familias," (2). Así es que una décima de la población mendigaba, cinco décimas estaban cerca de hacerlo, tres décimas estaban agobiadas de deudas é iban trampeando, como se suele decir, y quedaba una décima, que comprendía á los nobles y á los que querían serlo. Reducir las nueve décimas de una nación á la mendicidad ó á una estrechez que se le asemeja, ¡vaya una singular manera de hacer soberana una nación! Cier'to es que el pueblo agradeció muy poco al gran rey aquella su iniciativa providencial para preparar su futuro poder. Citemos la famosa carta que Fenelón escribió, según se dice, á Luis XIV: "El mismo pueblo, preciso es decirlo todo, que os ha amado tanto, comienza á perder la amistad, la confianza y hasta el respeto. Vuestras victorias y vuestras conquistas ya no le regocijan; al contra-

(1) DE CARNÉ, en la *Revista de los Dos Mundos*, 1855, tomo III, página 995.

(2) VAUBAN, *Discurso real* (Colección de todos los economistas, tomo 1. p. 31).

(1) *Memorias de SAINT-SIMÓN*, t. XIII, p. 17.

(2) *Memorias de SAINT-SIMÓN*, t. XII, p. 263.

(3) A. THIERRY, *Colección de documentos inéditos para la historia del tercer estado*, t. I, Introducción, p. 249.

rio, está lleno de acrimonia y de desesperación. La sedición se enciende poco á poco en todas partes. Crean que no tenéis piedad alguna de sus males y que no amáis más que vuestra autoridad y vuestra gloria," (1).

La voz del pueblo es la voz de Dios. Si, Luis XIV preparó la Revolución; pero no fué, como dicen los historiadores franceses, mezclando las clases é infundiendo el sentimiento de la igualdad; fué su despotismo el que sublevó las poblaciones; el más grande de los reyes de Francia fué también el último rey; aquel príncipe que durante su vida fué divinizado por sus aduladores, y que en su orgullo se divinizaba á sí mismo, fué insultado después de su muerte. Si, Luis XIV es el precursor de la Revolución, pero en el sentido de que fué el mal genio, él y toda su raza. Se anatematiza el Terror, se acusa á los montañeses, se alzan quejas contra los excesos del 48. Pues el socialismo ha tenido más nobles abuelos que los descamisados del 93, ha tenido antecesores coronados, y entre ellos brilla en primera fila el gran rey. ¿Qué es lo que ha perdido la Revolución? El que la Francia no conocía más que la igualdad, y que por igualdad entendía el poder y la soberanía. ¿Y quién ha alimentado en la nación el odio á los privilegiados y el anhelo furioso por participar de los privilegios? Los Richelieu y los Luis XIV. ¿Qué es lo que ha producido los crímenes del 93 y lo que constituye la esencia del socialismo que espantó á la Europa en 48? La falsa noción de la soberanía, puesto que se la creía ilimitada y con poder absoluto sobre las personas y sobre las cosas. El Estado es todo, el individuo no es nada. *El Estado soy yo*, decía Luis XIV. Y lo mismo decían la Convención y Napoleón. Hé ahí la genealogía de la Revolución, es decir, de lo que hay de malo y de funesto en el movimiento del 89. ¿Glorificaremos todavía á Luis XIV y á la monarquía francesa por haber preparado el reinado de la igualdad? Más bien estaríamos tentados á maldecirlos, si fuera licito á la historia pronunciar maldiciones. Pero si se maldijese á los reyes habría que maldecir también á la nación, porque ésta estuvo de acuerdo con la monarquía, y los reyes fueron verdaderamente órganos de los sentimientos generales.

(1) Carta de FENELÓN á Luis XIV, 1692 (*Obras escogidas del mismo*, t. II, p. 418, ed. francesa).

Esa es su excusa, pero nada más que una excusa. Guardémonos de glorificar á los déspotas, ni aun como instrumentos de la Providencia, por temor de que tomen afición á ese papel.

VI

La Francia ha tenido sus estados generales como la Inglaterra sus Parlamentos. Pero en Inglaterra, la aristocracia dió la mano á los municipios para combatir el despotismo real y para fundar la libertad, mientras que en Francia las dos clases se disputan el poder, y la monarquía se aprovecha de sus disputas para establecer su dominación. Alguna vez se oye la palabra libertad; pero en, realidad, no se trata de ella, porque en Francia se entiende por libertad solamente el ejercicio de la autoridad soberana. Esa tendencia se echa de ver desde el siglo XIV, que es la época de los estados generales. Las circunstancias no podían ser más favorables á la democracia. Se atribuían, y no sin razón, á la nobleza los desastres de Crecy, de Azincourt y de Poitiers, y estaba, más que odiada, despreciada. La clase media dominaba en las asambleas nacionales. ¿Qué uso hizo de su influencia? Su primer pensamiento fué apoderarse del poder para explotarlo. Hé ahí lo que fueron las tendencias democráticas de los estados generales, cuestión de soberanía. Esas pretensiones no podían realizarse; todavía en el siglo XIX, la soberanía nacional no es más que una ficción de la cual se hace uso para subyugar el pueblo: ¿cómo cinco siglos antes podía la nación haber tomado en su mano la dirección de sus propios destinos?

¿Qué querían los estados generales de 1355? Repartir el poder entre el rey y los tres órdenes que se consideraban como representantes de la nación. No era otra cosa más que la autoridad ó el gobierno lo que los estados pretendían abrogarse; por eso nombraban una comisión permanente de nueve miembros, la cual inspeccionaba la administración y ejercía por ese medio una acción constante y diaria sobre el gobierno. Las asambleas nacionales venían á ser el verdadero soberano; ellas se reunían y se suspendían á su antojo, sin ninguna intervención del monarca, al cual se le quitaba hasta la fuerza que tenía como jefe de la fuerza armada, porque ésta no era más que una especie de guardia nacional. En las actas de los